

EL ECO DE LA FUSION

Periódico republicano bisemanal

Precios de suscripción

Año VII

En Tortosa, al mes. Ptas. 0'50
Fuera, semestre. » 3'00
Anuncios comunicados á precios convencionales.—Pago adelantado.

Tortosa 21 de enero 1904

Puntos de suscripción

En la Redacción y Administración, calle de Moncada, 49, principal.— Toda la correspondencia al Director.
No se devuelven los originales.

Núm. 6

Notas coloniales

Un libro de D. Arturo Amblard

¿Tema enojoso?

Ya veo el gesto que algunos de mis lectores, y singularmente los hombres públicos responsables en primer término del desastre, harán al leer el título de este artículo.

—Un nuevo libro sobre la derrota! ¿Y para qué va á servir? ¿A qué hablar de eso, renovando los dolores de una catástrofe y de una mutilación sin remedio? Lo mejor es un prudente olvido de lo pasado. Ni esa obra ni cien obras más nos devolverán las colonias.

Y los que no digan esto pensarán ó expondrán otra cosa peor, que aun no es tiempo de contar toda la verdad; porque los actores y agentes del tremendo infortunio viven todos, en mayor ó menor medida influyen y gobiernan todos, y el hacer la luz sólo podría conducir á dejar casi desierto el tablado político gubernamental.

No lo ha entendido así el señor Amblard; no lo entenderá de tal modo nadie que de patriota se precie. Si no hubiera otro motivo para afirmar nuestra degeneración y decadencia, ese motivo bastaría. Aquí en España, no sólo ha dejado de imponerse la sanción debida á los autores y causantes de la derrota, sino que también, y para mayor dolor, está por escribir su historia. En Francia hubo escarmiento, hubo castigo, cuando menos el de ostracismo, incluso impuesto á Julio Favre, y además se han publicado á montones los libros en que se ha dicho todo lo que hacia falta decir, llegando hasta la crueldad.

Historia del desastre

Sé bien que la historia de un desastre tamaño no se escribe de una vez, aparte de que para escribirla se ne necesitaría de una pluma libre de todo pecado, como la del ilustre Pi y Margall, quien tuvo la lucidez de espíritu y valor cívico extraordinario de adelantarse con tiempo á todos los sucesos. La inmensa mayoría de los políticos españoles de todos los partidos, ni aun exhibiendo escritura pública en que constase que antes del 98 dijeron la verdad nos convencerían de que la habian previsto, por la sencilla razón de que sus actos anteriores y posteriores prueban que estaban incapacitados para conocerla.

Pero, en fin, y si no hay nadie en aptitud de escribir de una vez toda la historia de la *debacle*, no puede negarse, después de leer el libro hermoso de Amblard, que éste ha redactado capítulos muy interesantes y definitivos acerca de aquellos trágicos sucesos. Su libro no es una requisitoria fiscal ni lo inspira la pasión. Está pensado y vertido al papel con la fría serenidad, con la posible imparcialidad del historiador. De ahí su gran mérito; de ahí que, viendo para unos tarde y para otros pronto, es, sin embargo, de una palpitante actualidad. Juzguen los lectores por la rápida exposición que voy á hacer de *Notas coloniales*.

Errores antiguos

El primer capítulo se titula *Breves ideas históricas*, y en él exhuma el autor datos muy importantes á fin de que se sepa cómo siempre hubo voces autorizadas y patrióticas que avisaron de los peligros tremendos de la disparatada política colonial que aplicó España á Cuba tradicionalmente. Nada menos que en 1823, don Francisco Arango y Parreño, combatiendo el filibusterismo que con la emancipación de los Estados Unidos empezaba á dibujarse en Cuba, aconsejaba á la Metrópoli que no dejase de oír las quejas de la gran Antilla en el Parlamento peninsular.

Y, en efecto, se hizo tanto caso de sus consejos patrióticos, que pocos años después, en 18 de abril de 1836, decretaron las Cortes españolas la expulsión de los diputados de Cuba. Ya no volvieron á entrar hasta después del pacto del Zanjón, y la única vez que en tan largos años se acordó el Gobierno de España de comunicarse con los cubanos fué al abrir Cánovas, como ministro de Ultramar, en 1865 su célebre cuanto fracasada *Información*. ¿Se necesitarán más argumentos para condenar nuestra desastrosa conducta de olvido y de abandono, imputable á todos los partidos, y casi me atrevería á decir á todos los regimenes? ¿Qué distintos hubieran sido nuestros destinos en Cuba de proceder de otra manera! Las Cortes de Cádiz, las inmortales Cortes de Cádiz, se abrieron llamando á la representación de todos nuestros vastos dominios de América, de todo un mundo, que por nuestro mal perdimos, y en cambio, y como muestra de nuestra enmienda, del deseo de conservar lo poco que ya nos quedaba, las Cortes de 1837 se cerraron á los legítimos procuradores de Cuba. Y eso lo hicieron, no los absolutistas, sino los que inauguraban en la nación el régimen constitucional. ¡Qué error y qué desdicha!

Voces desinteresadas, que hablaran la verdad no faltaron; faltaron, sí, Gobiernos que las oyeran. El marqués de la Habana en 1853, Olózaga en 1854, Araujo de Lira en 1855, Alcalá Galiano y Ramón Just en 1859, los generales Serrano y Dulce, los informadores del 65, pronunciaron ó escribieron palabras proféticas, que recoge el señor Amblard con escrupulosa minuciosidad y buena fe. Aun se podría añadir el testimonio del general Prim, único gran estadista español que vió claro en el problema, y por verlo fué blanco de todo género de ataques y de calumnias.

¿Pero de qué sirvió todo eso? Sirvió para dar carácter de posible realidad á la siguiente anécdota que cuenta en su libro el señor Amblard. Refiere que cuando el señor Sagasta presentó á la Reina Regente, en Noviembre de 1897, los decretos aplicando el régimen autonómico á las islas de Cuba y Puerto Rico exclamó la Reina: «Dicen que con la autonomía se perderá Cuba», y el presidente contestó: «Ay, señora! Más perdida de lo que está ya!» Con ese convencimiento se intentaban tardíamente las reformas, con ese convencimiento se iba á la guerra con los Estados Unidos...

Los políticos españoles—y al hablar de políticos me refiero principalmente á los gobernantes

—atisbaron algunas veces el problema, y en ocasiones raras dieron muestras de conocerlo. Pruebanlo estas palabras de Cánovas en 1865: «Es preciso llevar á Cuba nuestra unidad nacional; pero dentro de esa gran unidad es preciso llevar la diversidad que se adopta á las necesidades especiales que en Cuba y en Puerto Rico existen. Es preciso atender á esas necesidades especiales, y es preciso satisfacerlas.» No hay más sino, que Cánovas, que pensaba y afirmaba eso en 1865, aguardó hasta 1897, y en plena guerra, á decretar la famosa diversidad en la *Gaceta*.

¿Qué diremos de su previsión? Sagasta aplicaba la autonomía como quien receta un *ballón de oxígeno* á un moribundo, sin fe ninguna en que el enfermo se salvara, y Cánovas, todopoderoso, amo de España y que pensaba como se ha visto, esperó treinta y dos años á poner en planta las medicinas que creía útiles. Contemplando ese proceder, lo único digno de extrañeza es que Cuba no se perdiera antes.

Comparaciones

¿Qué diferencia entre estos estadistas y aquellos otros estadistas de tiempos mejores, de la época de Carlos III, artífices de grandezas y de triunfos! Es una de las páginas más hermosas del libro de Amblard. ¿Cómo olvidarla? Allí, y como principio al capítulo en que trata de los Estados Unidos de América, copia la famosísima carta del gran conde de Aranda á Carlos III en 1782. En esa carta se leen estas profecías, que jamás tuvieron en cuenta nuestros políticos, y eso que debían habérselas aprendido de memoria:

«Esta República federal (los Estados Unidos) nació pigmea... Llegará un día en que crezca y se torne gigante, y aun coloso, en aquellas regiones. Entonces olvidará los beneficios que ha recibido y sólo pensará en su engrandecimiento. El primer paso de esta potencia será apoderarse de las Floridas, á fin de dominar el golfo de Méjico. Después de molestarnos así en nuestras relaciones con la Nueva España, aspirará á la conquista de este vasto Imperio, que no podremos defender contra una potencia formidable, establecida en el mismo continente y vecina suya.»

Amblard comenta con atinadísimos comentarios la carta del conde de Aranda, y yo me voy á permitir completar la referencia.

El conde de Aranda, que con D. Fernando el Católico y el cardenal Cisneros casi son los tres únicos grandes estadistas que en España hemos tenido en mucho tiempo, decía en epístola confidencial á Floridablanca:

«Nuestros verdaderos intereses son que la España europea se refuerce con población, cultivo, artes y comercio, porque la del otro lado del charco océano la hemos de mirar como precaria, años de diferencia, y así, mientras la tengamos, hagamos uso de lo que nos pueda ayudar para que tomemos substancia, pues en llegándola á perder, nos faltaría ese pedazo de tocino para el caldo gordo... Dirá vucencia de botones adentro que yo soy un visionario; yo lo celebraría de todo mi corazón; pero por el estado del mundo, así

se clavó en la testa aragonesa dura... según dicen los castellanos... Vaya, pues, de sueño. *Portugal es lo que más nos convendría, y solo él nos sería más útil que todo el continente de América. Yo soñaría el adquirir Portugal con el Perú, que por sus espaldas se uniese con el Brasil...* Soñaba el ciego que veía, y soñaba lo que quería, y ese soy yo, porque me he llenado la cabeza de que la América Meridional se nos irá de las manos... Si fuera portugués, aceptaría el cambio, porque allá gran señor y sin los riesgos de lo de acá, también un día u otro sería más sólido y grande que el rincón de la Lusitania, y siendo lo que soy, buen vasallo de la Corona, prefiero y preferiré el reunir el Portugal, aunque parece que se les daría un gran mundo.»

Nada de eso se hizo, ni cosa parecida. En los primeros años que siguieron a su descubrimiento, España llegó a ser casi enteramente dueña de América. Además de los vastos reinos de Méjico y del Perú, teníamos en nuestro dominio Cinaloa, Sonora, California, Yucatán, Honduras, Chile, Tucumán, Tierra Firme, el nuevo reino de Granada... Hoy son estados independientes Méjico, la República Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Perú, Uruguay, Paraguay, Venezuela, Guatemala, Haití, Santo Domingo, Brasil, las Antillas y Panamá. Lo que era nuestro y lo que era de los portugueses se perdió; el conde de Aranda no se equivocó en sus profecías.

Juicios severos

El libro de Amblard resulta terrible; pero no porque esté escrito con saña ó apasionamiento. Trata con gran respeto a las personas y con severidad sus actos. No escatima un solo hecho de los que puedan reconstruir la triste, la deplorable, la luctuosa historia.

Juzga y acusa al partido conservador, y principalmente a Cánovas y Tetuán; juzga a Maura, y le censura por no haber sabido defender con tesón sus reformas, por haberse refugiado en silencio incomprensible cuando hacía falta hablar muy alto; juzga al general Polavieja, y le acusa de haber contrariado y perseguido el movimiento económico en aquella hora que aun era de salvación para España; juzga a Romero Robledo y le acusa de ser el mayor representante de una intransigencia funesta, causa de todos los males y de haber introducido una anarquía mortal en todos los organismos vivos de la isla; juzga a Weyler, y le acusa, poniendo bandos frente a bandos, de haber sido el colaborador más activo de Máximo Gómez en la obra de destrucción de Cuba; juzga a Bacerra, y le acusa por su política colonial, contradictoria con su democracia peninsular; juzga a Moret, y le acusa de una serie de torpezas en la implantación de la autonomía, en otorgarla gratuita y graciosamente, sin saber antes si la aceptarían los revolucionarios cubanos y sin entenderse con ellos, como era su deber en aquellos instantes de tremenda crisis, de agonía...

En esta parte es en la que se muestra más lógico, contundente y severo el Sr. Amblard. Hay que leer despacio su capítulo titulado *El armisticio*, en que relata el encadenamiento de errores del Gabinete Sagasta y de su ministro de Ultramar, señor Moret. Al leer el acta, firmada por los comisionados del Gobierno autonómico que fueron a conferenciar con el Gobierno revolucionario, el de Cuba libre, y no lo lograron, se le ponen a uno los pelos de punta considerando cuán tarde y cuán mal se acudió a todo. Y luego es cosa de quedarse hecho de piedra al pasar la vista por cierto artículo de *Le Temps* que demuestra la extraña mentalidad de los entonces directores del gobierno y de la política.

Le Temps decía, oyendo a un personaje, a un ministro español, que los Estados Unidos no estaban organizados para la guerra y España si lo estaba. Y añadía: «Seguramente no pretendería-

mos conquistar los Estados Unidos, no combatiríamos sino contra su comercio; pero esto es para ellos el punto más vulnerable. Por otra parte, somos la única nación de Europa que ha conservado el derecho de armarse en corso. Haríamos un llamamiento a los aventureros del viejo y nuevo continente; vendrían a buscar fortuna, cubiertos con nuestro pabellón, y resucitaría el buen tiempo de los corsarios.

«Sabemos perfectamente que los Estados Unidos, que no tienen marina militar, cuentan con muy pocos buques mercantes; ellos producen y los ingleses transportan. Pero, sin embargo, podríamos hacerles un daño mayor del que piensan. Una serie de ataques incesantes y aislados (que bien pudiera durar diez, veinte años, porque nos costaría menos caro que la campaña actual), este permanente estado de hostilidad, ¿no habría de entorpecer su comercio y su régimen económico...?»

La Prensa

Se ha dicho, y con razón, que los periódicos entonces propalamos burdas leyendas, envenenamos la inteligencia popular. Es verdad, aunque personalmente bien podría disculparme probando los disgustos que me costó defender la razón y la sensatez a cambio de oírme llamar a cada paso mal patriota. Pero, en fin, confesando culpas generales de la Prensa, ¿qué decir y que pensar de un ministro que dos meses antes de la catástrofe de Santiago de Cuba afirmaba que los Estados Unidos no tenían marina militar y los amenazaba con los corsarios y les perdonaba la vida a los yanquis?

Es de una alta enseñanza y causa estupor el capítulo de Amblard dedicado a demostrar la ignorancia de nuestros políticos acerca de los Estados Unidos y de sus propósitos rapaces tan antiguos respecto de las Antillas. La nota del 48 proponiéndonos la compra de Cuba, el informe del 54, el mensaje del 58, la nueva proposición de compra del 59, el mensaje del 68, las manifestaciones de los presidentes Taylor y Fillmore, la proclama de 1870, los manejos de Fisch en 1874, las declaraciones de Garfield en 1881, el mensaje de Harrisson, los mensajes de Cleveland, la nota de Olney, el último mensaje de Cleveland, los procedimientos de Mac Kinley, cosas todas que importaba saber, unas por favorables y otras por adversas a España, se ignoraban casi por completo...

Y tanto se ignoraban, que en ello soy testigo de mayor excepción. Inserté yo en mi libro *La moral de la derrota* la nota de Olney con el propósito de probar lo incuestionable, que nuestro Gobierno debió aceptarla. *El Globo*, que dirigía entonces el actual director del *Heraldo*, elogió mi libro y transcribió de él la famosa nota. Y al día siguiente me encontré a Franco Rodríguez, el cual me refirió que ex ministros de su partido le habían preguntado si el documento era auténtico y de dónde le había yo sacado... ¿Se necesita algo más como prueba de esa ignorancia universal?

El Sr. Amblard recuerda el viaje del Sr. Canalejas, y le censura por no haber hablado a tiempo, contando sólo a los gobernantes cuanto sabía. Y a fe que el propio autor le disculpa, pues inserta una carta de... (Gamazo) en la que se lee: «Hemos visto á... (Canalejas), cuyas referencias confirman los juicios de usted... La impresión que personas caracterizadas han sacado de sus conversaciones con él son tan tristes como las que nosotros recogimos...» En todo el Madrid gobernante, y más que gobernante, eran públicos los pesimismo de Canalejas.

El epílogo

Ita mors, sicut vita titula el señor Amblard el capítulo en que relata las escenas finales del sangriento y siniestro drama. Son dislacerantes, desgarradores, los datos oficiales, auténticos, algu-

nos de ellos todavía no conocidos, del desenlace tristísimo. 200.450 soldados había en Cuba en Diciembre de 1897, y 84.543 voluntarios. Llegó un instante, en vísperas del conflicto con los Estados Unidos, que casi ascendió la cifra a 350.000 hombres armados. Y todo eso se perdió, ¿ante quién? Ante 30.000 insurrectos, y de ellos sólo 10 ó 12.000 hombres armados, según declaró en Kingston Domingo Méndez Capota. Y ante 14.000 yanquis, especie de milicianos nacionales, que desembarcaron en Santiago de Cuba. ¡Qué inmensa desventura!

Lo que dice Amblard, con pruebas, con documentos, con telegramas, acerca de la inevitable, fatal, destrucción de la escuadra en Santiago de Cuba, sobrepuja todas las inepticias ministeriales gobernantes de todos los tiempos y de todos los países *Ita mors, sicut vita...* Como se vive se muere.

Y el libro, con ser tan terrible, lleva, sin embargo, un último consuelo al ánimo dolorido. Amblard copia el relato del oficial americano Mr. Titherington, que dice, entre otras cosas:

«La defensa del Caney fué el más brillante hecho de armas de los españoles durante toda la guerra. Fué digna de las hermosas tradiciones de la nación cuyas hazañas, desde Sagunto a Zaragoza, han sido ejecutadas en defensa de ciudades sitiadas. Por más de diez horas, los quinientos hombres del general Vara de Rey contuvieron el ataque de fuerzas diez veces mayores. Si la defensa de los españoles merece el nombre de heroica el combate fué igualmente honorífico para las tropas de Lawton...»

La obra de Amblard debe leerse por los que quieran formar un juicio serio del desastre. Llegará a su hora, pues, como decía *El Liberal* poco hace, los muertos vuelven...

Luis Morote

¡ A ESOS...

Los pasos de los prohombres del partido Unión Republicana de Barcelona se dirigen por tan tortuosas sendas, de buen tiempo a esta parte; de tal naturaleza son las excitaciones que al pueblo se han dirigido en los actos públicos últimamente realizados, que, ó mucho nos equivocamos ó la libertad y la justicia han de salir atropelladas, a no tardar, si la gente inconsciente da oídos a los apasionados consejos de los revolucionarios aburguesados que hoy poseen fuerza suficiente para imponerse a 30.000 demócratas.

Periodistas, no respetan aquellos prohombres al compañero que en el libre ejercicio de su derecho, ó en cumplimiento de su deber, emite su opinión ó da cuenta de un acto en las columnas de un periódico; directores de un diario, más tiránicos que nuestras leyes monárquicas, hacen responsable al jefe de redacción, cuando el autor de un escrito que a ellos moleste *no sea habido*; dueños de una imprenta, amenazan con empastelar la del adversario si éste no se amolda a su criterio y conveniencias.

¿Habrá jamás llegado a tal extremo la osadía? ¿Es esto justicia? ¿A qué altura quedan los *derechos del hombre*, proclamados por la Revolución francesa, si basta el gesto de un político de aluvión para poner en peligro la vida y la propiedad de los ciudadanos? Jamás rebasarán los límites de la vulgaridad ni conducirán al pueblo a grandes empresas los hombres que a medios tan reprochables acuden para arrastrar la razón hacia su campo. Es ese proceder de pigmeos, no de gigantes ni de almas grandes. El crimen y el atropello no sientan estado de derecho, cuando de derecho el camino se halla expedito.

¿Y es posible que tal estado de cosas continúe? No, no es posible. O las corrientes republicanas, en tanto no se trate de acontecimientos generales en la nación, entrarán en sus natura-

les cauces siguiendo tranquilas su curso, ó se vendrá todo abajo con estrépito, como sucedió hace unos años con la titulada Unión Revolucionaria, arrastrando en su caída, é inutilizando para siempre, á los ídolos de cieno en quienes el pueblo creyera, mientras no supo distinguir de tiranías y tuvo cerrados los ojos á la razón.

Federico Gironella.

(De Las Noticias).

Crónica

AVISO

A los señores suscriptores de fuera de esta ciudad que, no obstante los varios avisos particulares que la Administración de EL ECO DE LA FUSION les ha dirigido, no han satisfecho sus descubiertos con ella hasta fin de diciembre último, les advertimos que de no verificarlo durante el presente mes, nos veremos obligados á dejarles de enviar nuestro periódico.

En el exprés de Valencia del lunes, llegó á esta ciudad, con el objeto de organizar el partido liberal democrático de esta provincia, el antiguo diputado á Cortes por Roquetas, nuestro distinguido y cariñoso amigo don Vicente López Puigcerver.

Numerosísimos amigos salieron á recibirle en la estación en la que se organizó una imponente manifestación, acompañándole hasta la populosa morada de don Diego de León en la que se hospeda.

De los pueblos de la comarca acuden numerosas comisiones de amigos y correligionarios á ofrecerle sus respetos que el señor Puigcerver, con la amabilidad que le distingue, aprecia en lo mucho que valen.

Sea bienvenido nuestro buen amigo y le deseamos que sus patrióticas aspiraciones sean coronadas por el más completo éxito.

Se halla entre nosotros, el distinguido médico oculista de Barcelona don Juan Farnés, hijo político del Excmo. Sr. D. Manuel Porcar y Tió, y amigo particular nuestro.

El objeto de su venida y como de costumbre, es visitar á su distinguida familia y las hermosas fincas que posee en este término municipal.

Nuestra más cordial bienvenida.

Lamentamos, con la mayor expansión de sinceridad, los sucesos ocurridos durante estos días en nuestra capital de provincia, Tarragona.

El no publicarse ningún periódico de aquella localidad, nos impide dar detalles de lo últimamente ocurrido.

La distinguida y bondadosa esposa de nuestro particular y querido amigo don Joaquín Tallada, dió á luz el domingo último con toda felicidad una hermosa y robusta niña.

Felicitamos á los padres, y deseamos á la recién nacida toda suerte de dichas y prosperidades.

He aquí un estado comparativo del movimiento de población en el año último en las tres más importantes ciudades de esta provincia.

	Nacimientos	Defunciones	Matrimonios
TARRAGONA..	556	513	164
REUS	496	564	206
TORTOSA. . . .	887	573	271

Como verán nuestros lectores, los anteriores datos son sumamente satisfactorios para nuestra ciudad, pues siendo en ésta casi doble el número de los nacidos, las defunciones son casi las mismas.

Es muy conveniente enterar al público de la variación producida por el Banco de España en el precio de sus giros. Antes, entre el minimum de 50 pesetas y el giro de 250, había una compli-

cada variedad de escalas: ahora sólo quedan tres premios del giro: de una peseta para los de 10 á 250 pesetas; de 1'50, desde más de 250 á 500; y por último, de dos por mil desde más de 500 en adelante, que se eleva al 3 por 1.000, ó sean 0'30 por 100 si en la operación median corredor ó agente de Bolsa.

La otra diferencia consiste en que el timbre correspondiente á la letra será siempre de cuenta del tomador.

Por la Comandancia Militar de esta plaza, se interesa la presentación de los soldados del 4.º de Reserva de Ingenieros Ramón Ferrer, Francisco Beltrán, Jacinto Plá, Zacarías Franch, Manuel Alucha y Juan Plá con objeto de entregarles el pase de 2.ª Reserva.

Dícese que en breve visitará ésta población, el Gobernador civil de la provincia, Sr. Maestre Vera.

Cervecería

Ha quedado abierta al público la elegante y bonita cervecería de nuestro amigo don Domingo Audi, sita en la calle de Moncada (antiguo local de la Fonda de Europa) la cual se vé sumamente concurrida.

Prosperidades mil es lo que le deseamos.

Se halla bastante mejorado de la grave enfermedad que le aqueja, la señora doña Amparo Foguet, esposa de nuestro particular amigo don Rafael Lledó Lluís, exconcejal de este Ayuntamiento.

Celebraremos que cuanto antes se restablezca.

Ha sido nombrado con destino á la Sucursal del Banco de España en esta ciudad, don Enrique Soto.

El martes, con motivo de los sucesos acaecidos en Tarragona, no se publicó ningún periódico de aquella localidad.

Por lo que pueda afectar á las Corporaciones y los particulares que tengan débitos á favor del Estado por contribuciones directas, indirectas, impuestos y rentas, llamamos su atención acerca de lo que dispone el artículo 20 de la Ley de presupuestos para el corriente año, en virtud del cual, quedarán relevados del pago de los recargos y multas que le hubieren sido impuestas, siempre que satisfagan aquellos débitos en el plazo improrrogable de tres meses, á contar desde el 1.º del actual, abonando, además el importe de la liquidación del descubierto, el interés legal en concepto de demora, desde el día en que debieron realizar el pago, hasta el en que lo verificuen; pero advertimos que los recargos y multas en la parte que pueda corresponder á terceras personas, no serán condenados.

También se concede á los contribuyentes, ó en nombre de ellos, á los poseedores de fincas adjudicadas por débitos de contribuciones y de otros conceptos, el derecho á retraerlas hasta la adjudicación definitiva después de subastadas, comprendiéndose en el precio de retracto la cantidad en que las fincas hayan sido adjudicadas, los intereses de demora, y los gastos originados en el expediente ejecutivo y en el de venta.

El miércoles en el exprés salió para Tarragona nuestro distinguido amigo el consecuente demócrata y diputado á Cortes por Roquetas, Excmo. Sr. D. Vicente Lopez Puigcerver.

Lleve buen viaje.

Por la Comandancia Militar de esta plaza, se interesa la presentación de los reclutas de la zona de Tarragona número 33, del reemplazo de 1891, con objeto de entregarles sus licencias absolutas.

Pueden pasar á recogerlas de 9 á 12, provistos de sus pases de situación.

Esperamos que el acierto de las autoridades y el buen sentido de los tarraconeses, darán al asunto de los consumos una satisfactoria y patriótica resolución.

El día de ayer fué hermosísimo por lo que se notó en nuestros paseos una regular concurrencia.

Algunas de nuestras calles vuelven á estar algo *barrosas* á consecuencia de la lluvia de la penúltima madrugada.

Correspondencia

Desde Barcelona

Sr. Director de EL ECO DE LA FUSION.

Estimado amigo: le supongo á usted y lectores de esa publicación, enterados del *gran canard* inventado en Madrid por los diarios afecto á Don Antonio II, el inventor de la célebre frase *La espuma*, vulgo Maura, respecto al viaje realizado á la importante ciudad de Sabadell, por el ilustre demócrata Sr. Canalejas.

Se necesita descaro y mucho *tupí* para inventar tanta y tanta mentira, con el solo y exclusivo objeto de pretender hacer creer á los tontos que el viaje de tan eminente orador fué un fracaso, cuando es absolutamente todo lo contrario; fué señor director, un verdadero éxito, lo que me consta por haber sido testigo ocular.

La Tribuna, diario independiente de esta capital, inserta en su número de hoy, un bien escrito artículo sobre lo anterior con el título *La cola*, de Gobernación que recomiendo á los lectores de EL Eco no dudando que con ello quedarán desvanecidos esos noticiones propalados con notoria mala fé, para causar efecto entre los adversarios de las ideas que con tanto empeño defiende el Sr. Canalejas.

Veo en su bisemanario que en esa ciudad todos los enemigos hasta ahora, de las ideas democráticas, se agitan y bullen con el afán de formar comités, directorios ó juntas para afiliarse al partido que preside el Sr. Moret. Como supongo quienes puedan ser, ya que conozco hace tiempo á todos los políticos de esa localidad, se me figura que todo ello serán castillos al aire.

Hace unos días, cuando todavía estaba en ésta el Sr. Canalejas, vi revolotear por aquí á un *mosquito* de esa, que ya sé que no es mas que un juguete de un *moscardón* que como el Tenorio ha recorrido *su política, toda la escala social*.

Hasta ahora, los concejales del *Trust* republicano que poco ó nada han hecho, y si por el hilo ha de sacarse el ovillo, nada podemos esperar. Ejemplo: El Teniente de Alcalde ex jefe de la mayoría republicana, convocó ayer á los Alcaldes de su Distrito, á una reunión para tomar acuerdos de importancia y efectivamente acudieron aquéllos á la cita y el presidente señor Corominas, autor de la convocatoria, *brilló por su ausencia*.

El aristocrático Circulo del Liceo, á fin de dar mayor realce á las fiestas del próximo Carnaval, está organizando una cabalgata con carrozas alegóricas, representando las principales óperas que se han representado en aquel importante teatro, que según noticias llamarán poderosamente la atención. Será á no dudar uno de los actos que mayor concurrencia de forasteros atraerá á esta población en aquellos días de bullicio, ya que se trata de una sociedad, que cuenta con muchos y valiosos elementos.

Como siempre queda suyo afectísimo buen amigo s. s. q. b. s. m.,

X.

18 enero 1904.

ZAPATERÍA MORESO

Plaza Catedral y Arco del Romeu

Calzado de todas clases, fabricado únicamente para esta casa

EN SU FÁBRICA DE BARCELONA

Depósito y venta del legítimo calzado de goma

El calzado de goma más elegante y más duradero se fabrica por la

BOSTON RUBBER SHOE C.

Fijese que las suelas lleven el nombre

Para caballero á 8 ptas.—Id., señora á 6'50.

BOSTON



Calzado con suela de cañamo, de varias clases, único que ofrece garantía de duración.—Depósito de lustres y cremas para limpiar el calzado, varias marcas al por mayor y menor.—Se confecciona á medida, con arreglo á los modelos de Barcelona que recibe temporalmente.

VENTAS AL CONTADO PRECIO FIJO

Sucursales en varias poblaciones de la comarca.

GRAN FÁBRICA

DE
Productos refractarios y alfarería

JOSÉ CERVERA

Despacho: Sangre, 1.—Fábrica: Arrabal Capuchinos

TORTOSA

Gran existencia de ladrillos refractarios.
ESPECIALIDAD en la construcción de retortas en grandes dimensiones para fábricas de gas sulfuro de carbono, blanco de zinc, refinación de azufres y otras industrias.
HORNILLOS ECONÓMICOS para coladas, planchar y guisar.
Se encarga esta casa de toda clase de piezas refractarias sean cuales sean sus formas y dimensiones.

FÁBRICA DE BALDOSAS HIDRÁULICAS

y depósito de materiales de construcción

PORTLAND, CEMENTO DE TODAS CLASES, CAL HIDRÁULICA

JOSÉ JIMENO MIR

Calle de la Estación, (frente al café). TORTOSA

Mármol.—Artificial.—Azulejos.—Baldosines.—Vidriados.—Pilas de todos tamaños y demás objetos en su clase.

Se reciben encargos de baldosas.

En todos dibujos.

PRECIOS ECONÓMICOS

GRAN FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS

Enrique Zaragoza

San Blas, 11.—TORTOSA

Productos elaborados con el bicarbonato de sosa puro

Fabricación moderna.

Se hacen de encargo toda clase de bebidas refrescantes

GÉNEROS EXISTENTES

Limonadas gaseosas elaboradas con el bicarbonato sosa, clase 1.ª á 10 ptas. 100.
Id., id., id., clase 2.ª á 8 ptas. 100.
Limonadas gaseosas elaboradas con todos los demás sistemas conocidos, clase 3.ª á 7 pesetas. 100.
Zarzaparrilla verdad con esencia pura, clase 1.ª.
Zarzaparrilla clase 2.ª.

Brea Munera con esencia, clase 1.ª.
Cerveza alemana tónica y de gran pureza
Cervezas extranjeras de varias clases.
Se elaboran también de encargo, tanto en botellas como en sifones los siguientes aperitivos:

Amer-Picón, Absenta Vitter, Vermohut, etc. etc.

Calendarios: Ermitaño, Zaragozano, Semanales y Americanos. Almanaque-Enciclopedia Bailly-Bailliere, Dietarios

Imprenta y Librería de

Ángel 16 y 18.—TORTOSA

Arturo Morera